



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO
09 AGO 2021
Exp. N° 44670
Hs. M 14
C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para el urgente cerramiento y limpieza de la obra del Centro de Justicia Penal, comenzada en el ex edificio del Hospital Dr. Alejandro Gutierrez, de Venado Tuerto, Departamento General Lopez.

ROSANA BELLATTI

Diputada Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La obra del Centro de Justicia Penal (conocida localmente como la "Ciudad Judicial") comenzó en la gestión del Gobernador (mandato cumplido) Miguel Lifschitz. El proyecto apunta a modernizar el viejo Hospital Dr. Alejandro Gutiérrez, en desuso debido a la inauguración del nuevo Hospital Regional, adaptando su interior al nuevo uso público establecido, sin dañar el espíritu arquitectónico del edificio fundado en 1908.

Se tomó la decisión de convertir dicho edificio en un Centro de Justicia Penal, junto a las autoridades provinciales, la gestión municipal anterior a cargo del Ps. Jose Luis Freyre, instituciones intermedias y el Colegio de Abogados de la ciudad de Venado Tuerto.

Durante la primera etapa se concretaron demoliciones de la edificación trasera, muros perimetrales, áreas deterioradas y salas que no tenían posibilidades de reacondicionarse. A fines de octubre del 2019 culminaron las demoliciones, para dar inicio luego a las tareas de albañilería. Y luego la obra se detuvo desde el 10 de diciembre, cuando se produjo el cambio de gestión de gobierno en la provincia de Santa Fe.

Actualmente, el proyecto de Ciudad Judicial esta al límite del abandono y muchos vecinos están preocupados por su mal estado: el edificio constituye un peligro para la integridad de los vecinos por encontrarse sin cerramientos, en situación de derrumbe y donde se puede visualizar actos vandálicos sobre el inmueble, pastizales altos, presencia de roedores y una imagen deplorable.

Luego de la presentación de los proyectos de comunicación 38653 el 15 de mayo de 2020 (Aprobado s/Resp.), 41682 el 30 de diciembre de 2020 (Aprobado s/Resp.) y 42059 el 22 de febrero de 2021 (Aprobado s/Resp.), finalmente el 30 de abril de 2021 logré entrevistarme con la Sra. Ministra de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat, Silvina Frana, quien se comprometió en avanzar con la obra de cerramiento, situación que hasta el momento no se produjo. Previo a esto, en julio de



2020, mantuve una reunión con el Director de la Región VII de Salud, Dr. Pedro Bustos, quien se comprometió en gestionar el cerramiento de la obra ante el perjuicio que el actual estado del inmueble representa en materia de seguridad y salud pública.

El edificio esta ubicado en el barrio Alejandro Gutiérrez, en un punto estratégico de la ciudad de Venado Tuerto. Mientras funcionaba, el viejo hospital recibía gran afluencia de gente y convertía la zona en una pujante área comercial por la gran cantidad de visitantes que circulaban diariamente, de la localidad y de la región. Por tal motivo es necesario volver a poner en valor ese espacio de la ciudad.

Por lo aquí manifestado, solicito a mis pares acompañen el presente proyecto de comunicación.

ROSANA BELLATTI

Diputada Provincial